

1. Record Nr.	UNINA9910838382703321
Autore	Diaz Omar Huertas
Titolo	Cadena Perpetua y Prisión Permanente Revisable en Colombia. Aspectos Críticos, Revisión Histórica Comparada, Doctrina y Jurisprudencia
Pubbl/distr/stampa	Madrid : , : Dykinson, S.L., , 2022 ©2022
ISBN	84-11-22731-6
Edizione	[1st ed.]
Descrizione fisica	1 online resource (128 pages)
Disciplina	345.0773
Soggetti	Life imprisonment Indeterminate sentences
Lingua di pubblicazione	Spagnolo
Formato	Materiale a stampa
Livello bibliografico	Monografia
Nota di contenuto	Front Matter -- Table of Contents -- PROLOGO -- INTRODUCCION -- CAPITULO I. MIRADA HISTORICA A LA CADENA PERPETUA -- CAPITULO II. LA CADENA PERPETUA EN EL DERECHO COMPARADO -- CAPITULO III. PRONUCIAMIENTOS Y JURISPRUDENCIA FRENTE A LA CADENA PERPETUA -- CAPITULO IV. MIRADA A LA PRISION PERMANENTE REVISABLE: CASO ESPANOL -- CAPITULO V. LA CADENA PERPETUA EN COLOMBIA -- CAPITULO VI. LA INCONSTITUCIONALIDAD E INVIALIDAD DE LA CADENA PERPETUA EN COLOMBIA -- CAPITULO VII. HACIA UNA POLITICA PUBLICA CRIMINAL SISTEMICA -- REFERENCIAS -- Back Matter.
Sommario/riassunto	El 22 de julio de 2020 se sanciono el Acto Legislativo N 01 por medio del cual se modiflico el articulo 34 de la Constitucion Politica de Colombia, lo que significa la supresion de la prohibicion de la pena de prision perpetua dando posibilidad a la prision permanente revisable para quienes cometan los delitos de homicidio doloso y acceso carnal violento o en incapacidad de resistir contra ninos, ninas y adolescentes. Dicha modificacion, declarada posteriormente como inconstitucional, permite reflexionar sobre la残酷 de la carcel y su duracion que, en el caso de la cadena perpetua, elimina toda posibilidad de pensar un proyecto de vida en libertad ¿Que mensaje da un pais que endurece sus penas y excluye a sus ciudadanos violando los derechos fundamentales? ¿Donde queda el principio de la dignidad humana? Esta

obra es un alegato a las medidas regresivas como la cadena perpetua o prisión permanente revisable que retoma las experiencias internacionales y nacionales para mostrar la inconveniencia de la medida. En un primer momento presenta hitos históricos sobre el surgimiento de la prisión y la cadena perpetua, luego muestra el desarrollo de esta pena en el mundo y el panorama internacional de la protección de los derechos humanos de las personas privadas de la libertad. También, amplía el estudio sobre la cadena perpetua en España a partir del establecimiento de la prisión permanente revisable con la Ley Orgánica 1 de 2015, medida que rompe con la tradición humanista europea. En los últimos capítulos analiza la política criminal colombiana y el proceso de instalación de la cadena perpetua en el país. Así, se revisa el estado de cosas inconstitucional del sistema penitenciario, se retoman los alegatos sobre la violación al principio de dignidad humana, al principio democrático, al fin resocializador de la pena y a los principios de necesidad y proporcionalidad, entre otros. Además, se exponen las razones de la Corte Constitucional para declarar que el Acto Legislativo supone una sustitución de la Constitución de 1991. La obra cierra con algunas reflexiones sobre la situación de la política criminal, proponiendo la instalación de una política criminal integral y sistemática que atienda a la complejidad de los fenómenos criminales y genere soluciones estructurales a sus causas, siendo así, una herramienta de reconstrucción social en donde se garanticen los derechos humanos de todos los ciudadanos.

OMAR HUERTAS DÍAZ. Doctor en Derecho Universidad Nacional de Colombia, Doctor en Ciencias de la Educación Universidad Simón Bolívar y Doctor Honoris Causa por la Unidad Central del Valle UCEVA y el Centro Observatorio Internacional de Derechos Humanos Ecuador, profesor titular en Derecho Penal Universidad Nacional de Colombia, investigador senior y líder del Grupo de Investigación Red Internacional de Política Criminal Sistémica Extrema Ratio UNAL" Reconocido y Clasificado en A1 Ministerio de Ciencia, tecnología e Innovación MINCIENCIAS 2021, Ex-Conjuez de la Sala Penal del Honorable Tribunal Superior de Bogotá, Conjuez de la Sala Especial de Primera Instancia de la Sala Penal de la Honorable Corte Suprema de Justicia de Colombia. E-mail: [ohuertasd@unal.edu.co](mailto:ohuertasd@unal.edu.co)".

---